ACTA N° 094/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 94/2014
"ADQUISICION DE BATAS Y PAQUETES QUIRÚRGICOS PARA EL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Agosto del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 94/2014 "ADQUISICION DE BATAS Y PAQUETES QUIRÚRGICOS PARA EL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Daniel Dioverti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **CATETERES Y AFINES S.A. - RUC 80030030-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 5.939.842.800.- (Guaraníes cinco mil novecientos treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 185.760.000.- (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones setecientos sesenta mil)** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 49.1508.0000048.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 211(doscientos once) hojas.

2. **PROSALUD FARMA S.A. - RUC 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 6.160.646.400.- (Guaraníes seis mil ciento sesenta millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 285.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0001658.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 63 (sesenta y tres) hojas.

Se adjuntan las observaciones realizadas por las firmas: CATETERES Y AFINES S.A. y PROSALUD FARMA S.A.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y veinte minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Javier Lara Castro
Asistente Secretaria Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Magin Rodrigo Gamarra
C.I. N° 3.831.165 - Apoderado
PROSALUD - FARMA S.A.

Ezenitel
Tomás Zenitel
Cateteres y Afines SA